

D./Dña. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO/A GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 30 de enero de 2026 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Punto 4.1. - PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA. RELATIVA A "EXPEDIENTE RECONOCIMIENTO EXRAJUDICIAL DE CRÉDITOS N.º REC 009/2025 (2025 310525000016), POR IMPORTE TOTAL DE 203.058,69€.". APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art.176 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, en donde se dispone que en virtud del principio presupuestario de especialidad temporal, con cargo a los créditos del estado de gastos de cada presupuesto, sólo podrán contraerse obligaciones derivadas de adquisiciones, obras, servicios y demás prestaciones o gastos en general que se realicen en el año natural del propio ejercicio presupuestario.

Considerando lo establecido en el artículo 60.2 del RD 500/1990 así como la Base de Ejecución número 8.2, c) del Presupuesto Municipal de 2026, prorrogado de 2025, que establece que corresponderá a la Junta de Gobierno Local el reconocimiento extrajudicial de créditos cuando exista crédito específico habilitado

CSV: 07EA0042C1B200J5R8X0H4L3I7



para ello, y teniendo en cuenta la existencia de gastos realizados en ejercicios anteriores pendientes de aplicar a presupuesto correspondiente al capítulo 6 sin crédito presupuestario.

Visto lo dispuesto en el Informe favorable de la Vice-intervención de fecha 28 de enero de 2026, con código de verificación n.º CSV: 07EA0042B20700L8O5K1U1G4W1 sobre reconocimiento extrajudicial de créditos.

Considerando que han sido constatadas obligaciones a cargo de este Ayuntamiento documentadas mediante facturas o justificantes de gastos que han sido conformadas por los técnicos o concejales correspondientes, mediante expedientes de solicitud de la prestación y su correspondiente autorización.

Y dado que se ha habilitado el crédito presupuestario necesario, adecuado y suficiente para el reconocimiento de las pertinentes obligaciones presupuestarias mediante las modificaciones presupuestarias n.º 063/2025/CE/003, bajo la modalidad de crédito extraordinario, el n.º 055/2025/SC/004 y 064/2025/SC/005, bajo la modalidad de suplementos de créditos.

Por todo lo anteriormente expuesto, se propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos n.º REC 009/2025 (2025 310525000016) por importe total de **203.058,69 € (doscientos tres mil cincuenta y ocho euros con sesenta y nueve céntimos)**, declarando la existencia de los créditos exigibles contra este Ayuntamiento derivados de gastos realizados con conformidad a las facturas y justificantes de gastos de los capítulos 4 y 6 incluido en la relaciones que se detallan en la siguiente tabla, así como aprobar las correspondientes certificaciones de obras incluidas y declarar el reconocimiento de las respectivas obligaciones presupuestarias:

1) RELACIÓN DE FACTURAS N.º 390/25

EJER.	JUSTIFI.	CIF	PROVEEDOR PRESUPUESTARIA	APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
2023	66005974	B91792473	UTRE MULTI- GESTION SL	61 1530 61015 61 1530 61901	7º Y ULTIMA CERTIFICACIÓN Y LIQUIDACIÓN OBRAS DE ADECUACIÓN DE SOLAR PARA ACTIVIDADES DE OCIO: PARKOUR,	29.988,65 €

CSV: 07EA0042C1B200J5R8X0H4L317



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0042C1B200J5R8X0H4L317 en <https://sede.utrera.org>

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 30/01/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/01/2026 11:19:25

EXPEDIENTE ::
2026000526000006
Fecha: 22/01/2026
Hora: 09:50
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Página 2 de 4

							UTRE MULTI-					
2024	66002707	B91792473	GESTION SL	61	3330	63237						
							Y ÁREA DE JUEGOS INFANTILES.					
							CERTIFICACIÓN FINAL DE OBRAS DE					
							CENTRO DE ASOCIACIONES					
							AVENIDA DEL MATADERO, 32					
							UTRERA (OP35/21) INCLUIDO COMO					
							INVERSIÓN DENTRO DEL					
							PROGRAMA MUNICIPAL DE					
							COOPERACIÓN.					15.331,60 €
							3º CERTIFICACIÓN Y FINAL					
							IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA					
							Y MEJORAS EN SALÓN MULTIUSOS.					
							GUADALEMA					
							DE LOS QUINTERO UTRERA					
							(SEVILLA),					588,74 €
							Liquidación revisión de precios.					
							SERVICIO DE TRANSPORTE					
							COLECTIVO DE LA CIUDAD DE					
							UTRERA CONTRATO EXPEDIENTE					
							SV94/2018, REVISIÓN					
							CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE	150.585,49				
2025	66002798	B91792473	GESTION SL	61	3330	63237						
							ABRIL 2021 A DICIEMBRE 2022					€

IMPORTE TOTAL: 196.494,48 euros

2) OPERACIÓN DIRECTA RELACIÓN N.º 12/2025

EJER.	Expediente	CIF	INTERSADO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	IMPORTE
				ACTUACIONES VINCULADAS AL DESARROLLO Y GESTIÓN		
2022	009822000002	B90088287	JIP CARBONO, S.L.	11 1510 60000	URBANÍSTICO	6.564,21 €

IMPORTE TOTAL: 6.564,21 €

SEGUNDO.- Dar traslado a la Oficina de Fiscalización del Ayuntamiento para su conocimiento y efectos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- **El Alcalde Presidente.- Fco. De Paula Jiménez Morales.”**

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR la propuesta anteriormente transcrita.**

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, expido la presente, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.



DOCUMENTO FIRMADO
EN LA SEDE
07EA0042C1B200J5R8X0H4L3I7
La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 30/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/01/2026 11:19:25

EXPEDIENTE ::
2026000526000006
Fecha: 22/01/2026
Hora: 09:50
Und. reg: REGISTRO
GENERAL



Página 4 de 4

CSV: 07EA0042C1B200J5R8X0H4L3I7